

SEMINARIO SOBRE **LEY 8/2021, DE 2 DE JUNIO,** POR LA QUE SE REFORMA LA LEGISLACIÓN CIVIL Y PROCESAL PARA EL APOYO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL EJERCICIO DE SU CAPACIDAD JURÍDICA

Durante los meses de octubre y noviembre se celebrará en el Ilustre Colegio Notarial de Madrid un seminario sobre las reformas introducidas en nuestra legislación por la ley 8/2021 con el objetivo de examinar, desde una perspectiva eminentemente práctica, las muchas cuestiones que la reforma suscita en relación con su aplicación por los notarios.

Todas las sesiones se celebrarán de manera presencial en la sede del Colegio Notarial de Madrid con un aforo limitado y cumpliendo todas las medidas sanitarias y también se podrá acceder de forma virtual a través de la plataforma Zoom. Las solicitudes para acudir presencialmente a cada sesión se atenderán por orden de presentación hasta completar el aforo.

Aunque el programa se podrá adaptar en función del interés que suscite cada cuestión y de las dudas y debates que se vayan planteando, en principio, se celebrarán las siguientes sesiones, para una de las cuales se irán remitiendo la oportuna convocatoria:

Primera sesión. 13 de octubre 2021. 19.00 horas

Actuación ante notario de personas con discapacidad sin medidas de apoyo establecidas o con apoyos voluntarios establecidos

Objeto: debatir sobre la forma de actuar cuando quien pretende realizar alguna actuación notarial es una persona con alguna discapacidad pero con capacidad natural suficiente para actuar por sí mismo si cuenta con los apoyos voluntarios suficientes, estén o no previamente establecidos.

Ponentes: José Ángel Martínez Sanchiz, Decano del Colegio Notarial de Madrid; Isidoro Lora-Tamayo Rodríguez, notario honorario; Rodrigo Tena Arregui, notario de Madrid.

Moderador: Alfonso Madrdejos Fernández, notario de Madrid.

Segunda sesión. 27 de octubre 2021. 19.00 horas

Actuación ante notario de personas con discapacidad con medidas de apoyo legales y su representación

Objeto: estudiar la actuación del notario cuando constata que el interesado no puede ejercitar por sí solo su capacidad y no son suficientes los apoyos voluntarios y el régimen jurídico de las diferentes medidas de apoyo, insistiendo en las principales novedades introducidas por la nueva regulación y en las cuestiones de mayor incidencia en la actividad notarial. Dada la amplitud del tema su estudio se hará en dos sesiones.

Primera parte: Concepto y clases de apoyos legales. La curatela no representativa. La curatela representativa. El defensor judicial.

Ponentes: Isidoro Lora-Tamayo Rodríguez, notario honorario; Eduardo Hijas Cid, notario de Madrid; y Manuel Lora-Tamayo Villaceros, notario de Madrid.

Moderador: Concepción Pilar Barrio del Olmo, Vicedecana del Colegio Notarial de Madrid.

Tercera sesión. 10 de noviembre 2021. 19.00 horas

Actuación ante notario de personas con discapacidad con medidas de apoyo legales y su representación

Segunda parte: La guarda de hecho. Régimen transitorio. Publicidad registral de la discapacidad.

Ponentes: Isidoro Lora-Tamayo Rodríguez, notario honorario; Cristina Marqués Mosquera, notario de Fuenlabrada, Madrid; y Manuel Lora-Tamayo Villaceros, notario de Madrid.

Moderador: Pedro Armas Omedes, notario de Madrid.

Cuarta sesión. 24 de noviembre 2021. 19.00 horas

La regulación de la propia discapacidad

Objeto: estudiar todo lo referente al ámbito de libertad que la ley da a cada persona para regular su propia discapacidad, en concreto, las medidas de apoyo voluntarias, los poderes preventivos y la autotutela.

Ponentes: Isidoro Lora-Tamayo Rodríguez, notario honorario; Eduardo Hijas Cid, notario de Madrid; y Alfonso Madrdejos Fernández, notario de Madrid.

Moderador: Francisco López Colmenarejo, notario de Madrid.

Quinta sesión. 15 de diciembre 2021. 19.00 horas

Incidencia de la nueva regulación en la legislación civil y notarial

Objeto: estudiar las reformas introducidas por la ley en materias no estudiadas en las sesiones anteriores, especialmente en el ámbito sucesorio, disposiciones a título gratuito, contratos y familia, ineficacia de los contratos, patrimonio protegido y Derecho internacional e interregional.

Ponentes: Carlos Pérez Ramos, notario de Madrid; Manuel Lora-Tamayo Villaceros, notario de Madrid; Rodrigo Tena Arregui, notario de Madrid; y Ana Fernandez-Tresguerres, notario de Madrid.

Moderador: Isidoro Lora-Tamayo Rodríguez, notario honorario.



ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

SEMINARIO
SOBRE
LEY 8/2021